



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00879222- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La propuesta de calendario académico realizada por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas;
y

CONSIDERANDO:

La necesidad de fijar los periodos que abarcarán los cuatrimestres del año lectivo 2026, épocas de parciales y de exámenes, inscripciones para la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas, inscripción al examen en condición de libre de esta asignatura para alumnos sin actuación académica previa en la facultad, así como el periodo lectivo y las fechas de evaluaciones correspondientes a la misma;

ATENTO:

- A las observaciones realizadas por el Área de Enseñanza;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;
- A las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el calendario de actividades académicas de la Facultad de Ciencias Químicas para el periodo 2026, como figura en el Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución. -

Artículo 2°: Establecer que durante la primera semana de dictado de clases de cada cuatrimestre no se podrán realizar actividades obligatorias requeridas para la obtención de la condición de alumno/a regular. -

Artículo 3°: Establecer el receso de invierno entre el 13/07/2026 y el 17/07/2026.-

Artículo 4°: Adherir a la Resolución del Honorable Consejo Superior 364/2016 que estableció al día 21 de septiembre como asueto académico para todas las actividades de grado. -

Artículo 5°: Establecer que, de acuerdo al artículo 76 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente, el día 16 de abril será asueto académico para todas las actividades de grado.-

Artículo 6°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

